

**MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE
ACTA N°27
SESIÓN ORDINARIA**

17/08/2022

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, Agosto 23 de 2022

Circular No. 27/2022.

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 24 de agosto de 2022, a la **hora 10:00** con 15 minutos de tolerancia, en Gorlero y calle 19.

En el transcurso de la misma se considerará los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobación del acta 26/2022 de fecha 10 de agosto de 2022.
- 2) Expte. 2022-88-01-08176. Trasposición de fondos por \$ 101.094 (ciento un mil noventa y cuatro pesos uruguayos) correspondiente al mes de mayo de 2022.
- 3) Expte. 2022-88-01- 08627. Trasposición de fondos por \$ 135.000 (Ciento treinta y cinco mil pesos uruguayos) correspondiente al mes de junio de 2022.
- 4) Expte. 2022-88-01-10373. Trasposición de fondos por \$ 170.500 (ciento setenta mil quinientos pesos uruguayos) correspondiente al mes de julio de 2022.
- 5) Solicitud del Dr. Mario Scasso con propuesta para nombrar la rotonda de imngreso a la Península, con el nombre de “Ituzaingó”. Agrega fundamentación.
- 6) Respuesta en expediente 2022-88-01-12037 creado por este Municipio, con solicitud de Sr. Abdala, por entradas en Parador l'Marangatú.
- 7) Expte. 2022-88-01-00424. Se solicita aprobación para colocar un monolito en Parque “El Jagúel” conmemorativo del “Día Mundial de Concientización sobre la muerte gestacional, perinatal y neonatal”.
- 8) Expte. 2022-88-01-05778. 12º edición de la Maratón Internacional de Punta del Este. Solicitan disposición con el camión del Municipio.
- 9) Solicitud de Eduardo Sacco, para usar la sala de prensa de Cantegril Country Club el día 10 de setiembre, en horario de 14.00 a 23.00 horas para maquillaje de modelos de “Miss Turismo Uruguay 2022”.
- 10) Sugerencia del Sr. Javier Meneses para aprovechamiento del agua de los ducheros que se colocan en las playas.
- 11) “Huerta Fácil” solicita un espacio en la zona del puerto para exponer su trabajo.

TEMAS DEL ALCALDE

TEMAS COMISIONES



Javier Carballal
Alcalde de Punta del Este

Acta 27: En la ciudad de Punta del Este, el día de 17 de agosto de 2022, siendo las 10:00 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 27/2022 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal, los concejales titulares: M^a del Huerto Casañas, Rodrigo Arango y Julio Pérez, y Concejales suplentes, M^a Sara Baroffio, Micaela Núñez y Ariel de los Santos. La Sra. Casañas, en nombre de todo el Concejo, dirige unas palabras de felicitaciones al Sr. Alcalde, por el nacimiento de su primera nieta.

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobación del acta N.º 26-2022 del día 10 de agosto de 2022.

Moción: Se aprueba el acta 26-2022 de fecha 10 de agosto de 2022. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

Siendo las 10.05 horas ingresa el Concejal De los Santos.

2) Expte. 2022-88-01-08176. Trasposición de fondos por \$ 101.094 (ciento un mil noventa y cuatro pesos uruguayos) correspondiente al mes de mayo de 2022.

Moción: Ratificar la trasposición de fondos correspondiente al mes de mayo de 2022, por \$ 101.094 (ciento un mil noventa y cuatro pesos uruguayos). Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

3) Expte. 2022-88-01- 08627. Trasposición de fondos por \$ 135.000 (Ciento treinta y cinco mil pesos uruguayos) correspondiente al mes de junio de 2022.

Moción: Ratificar la trasposición de fondos correspondiente al mes de junio de 2022, por \$ 135.000 (Ciento treinta y cinco mil pesos uruguayos). Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

4) Expte. 2022-88-01-10373. Trasposición de fondos por \$ 170.500 (ciento setenta mil quinientos pesos uruguayos) correspondiente al mes de julio de 2022.

Moción: Ratificar la trasposición de fondos correspondiente al mes de julio de 2022, por \$ 170.500 (ciento setenta mil quinientos pesos uruguayos). Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

5) Solicitud del Dr. Mario Scasso con propuesta para nombrar la rotonda de ingreso a la Península, con el nombre de “Ituzaingó”. Agrega fundamentación.

Respecto al planteo presentado por el Dr. Mario Scasso, el Concejo lo considera muy interesante. Se averiguará si esa rotonda ya tiene una denominación para luego proceder con lo solicitado.

Moción: Realizar las averiguaciones ante la Comisión de Nomenclátor de la Junta Departamental de Maldonado, solicitando información sobre si la rotonda de la entrada de Punta del Este, ya cuenta con una designación. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

6) Respuesta en expediente 2022-88-01-12037 creado por este Municipio, con solicitud de Sr. Abdala, por entradas en Parador l’Marangatú.

Se da lectura a lo considerado por la Dirección General de Tránsito, siendo un informe positivo respecto a lo planteado. Se gestionará reunión con el licitante del Parador, para que tome conocimiento de lo resuelto e intercambiar sugerencias.

Moción: Se acepta la propuesta recibida de parte de la Dirección General de Tránsito y Transporte. Notificar al gestionante. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

Siendo las 10.20 horas ingresa el Concejal Pérez.

7) Expte. 2022-88-01-00424. Se solicita aprobación para colocar un monolito en Parque “El Jagüel” conmemorativo del “Día Mundial de Concientización sobre la muerte gestacional, perinatal y neonatal”.

Se plantea la propuesta presentada por la Edil Stephanie Braga, quien plantea realizar un memorial, un monolito y una placa alusiva con la inscripción “En memoria de los bebes estrella”, a ser colocado en el predio del parque “El Jagüel”, con motivo de la conmemoración del día mundial de la concientización sobre la muerte gestacional, perinatal y neonatal, el día 15 de octubre. Se establecen distintas opiniones, ya que es un tema muy delicado, y tanto el Concejal Arango, Pérez y Baroffio estiman que no sería el lugar adecuado para levantar el memorial solicitado. La Sra. Casañas anuncia que se abstiene respecto a este planteo.

Moción: Aprobar que se realice un memorial en el parque “El Jagüel” consistente en un monolito con una placa, conmemorativo al día mundial de concientización sobre la muerte gestacional, perinatal y neonatal. Vuelva a Secretaría General. **Se procede a votar : 1 por la afirmativa (Sr. Alcalde, Javier Carballal), 1 abstención (Concejal María del Huerto Casañas), y 2 por la negativa (Concejales Rodrigo Arango y Julio Pérez).** Los Concejales Arango y Pérez fundamentan su voto negativo en base a que se trata de un parque de recreación infantil, al que los niños concurren a divertirse, y que la colocación del memorial puede llegar a empañar la finalidad con la que concurrieron al parque. Agregan además, que se teme que pueda llegar a transformarse en un altar, donde se coloquen distintos tipos de ofrendas y recordatorios.

8) Expte. 2022-88-01-05778. 12º edición de la Maratón Internacional de Punta del Este. Solicitan disposición con el camión del Municipio.

Moción: Este Municipio aporta el camión y su chofer, para colaborar con la 12º edición de la Maratón Internacional de Punta del Este, a realizarse el día 11 de setiembre del corriente. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

9) Solicitud de Eduardo Sacco, para usar la sala de prensa de Cantegril Country Club el día 10 de setiembre, en horario de 14.00 a 23.00 horas para maquillaje de modelos de “Miss Turismo Uruguay 2022”.

Moción: Se autoriza el uso de la sala de prensa de Cantegril Country Club, para el maquillaje de las participantes de “Miss Turismo Uruguay 2022”, a realizarse el sábado 10 de setiembre a partir de las 19.30 horas, ya que ese mismo día hay dictado de clases hasta las 19.00 horas en el mencionado espacio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

10) Sugerencia del Sr. Javier Meneses para aprovechamiento del agua de los ducheros que se colocan en las playas.

Se da lectura a la nota presentada por el Sr. Meneses. El Concejo considera que es una buena idea, pero por el momento no existe manera para instrumentarlo.

Moción: Este Municipio agradece y estima muy positiva la sugerencia presentada, pero por el momento no es viable su concreción. Notifíquese al Sr. Meneses. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

11) "Huerta Fácil" solicita un espacio en la zona del puerto para exponer su trabajo.

Se da lectura a la solicitud presentada. Este Municipio no otorga autorizaciones para establecer puestos de venta ambulante de productos de ningún tipo.

Moción: Sugerir a los interesados que se presenten en el próximo llamado para ocupar stand en la Feria Artesanal de Punta del Este, a realizarse el próximo mes. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

TEMAS DEL ALCALDE:

Comienza el Alcalde informando que fueron entregadas oficialmente al Municipio las llaves de la sub-estación de UTE, ubicada en Parada 3. La cuadrilla realizó reparaciones para que la propiedad no sea usurpada. Actualmente es propiedad del Municipio.

Por otro lado informa que mantuvo reunión de coordinación con el Cornisario de la 10º sección, para las reuniones de la "Mesa de Convivencia y Seguridad Ciudadana" que se realizarán los terceros lunes de cada mes, cuyo presidente es el Dr. José Costa, y apunta a tratar temas de seguridad. Hubo muy buena concurrencia, y ya fueron planteados por vecinos de Rincón del Indio y San Rafael varios puntos, más allá de que también agradecieron la operativa de la Policía, ya que se han solucionado muchas cosas. En esta oportunidad, se propuso enviar los temas que cada barrio va a presentar con anterioridad, para tener conocimiento de las propuestas o necesidades de cada uno. Además de la presencia del Comisario de la 10º Sección, se agrega a las reuniones la presencia del Sub. Comisario de San Rafael y Jefe de zona 2 quien vino en representación del Jefe de Policía por el Comando. También se sumó el Jefe de zona Atlántico de Prefectura.

Comenta el Alcalde que el Municipio cuenta con un nuevo vehículo. Se trata de una camioneta doble cabina. Agrega el Alcalde, que dado que solo contamos con un chofer, y que es necesario que cumpla sus funciones en el camión, más allá que pueda surgir algún inconveniente de salud o licencia, se solicitará autorización para que él y algunos funcionarios designados con cargos de confianza, de ser necesario, puedan manejar los vehículos del Municipio.

Moción: Solicitar autorización al Sr. Intendente Departamental, Ing. Agr. Enrique Antía, para que el Alcalde Javier Carballal, Pablo Glättli (Cargo 08-C), Graciela Clavijo (09-C) y Julio Remuñán (09-C), puedan conducir los vehículos del Municipio. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Menciona que continúan con "Nuestra Historia, Nuestra Gente", ya se publicó en redes el video que se le realizó a la maestra Tita, y también el de la familia Iturria. Asimismo agrega, que visitaron a Carlos Perciavalle en su casa de Laguna del Sauce, de quien también recibieron anécdotas e historias de Punta del Este.

Menciona que concurrieron a la escuela N.º 43 de Garzón. Se hizo entrega de libros y juguetes a cada niño, por el "Día de la Niñez", muy bien recibido por padres, maestros y Concejales de Garzón.

Se gestionó la apertura de calles para dejar operativa la circulación en los alrededores del shopping. Se sigue trabajando con el colegio "Dreamdays", la sede de preescolares, ubicada detrás del shopping, porque Bomberos evalúa

ante cualquier eventualidad, como sería el protocolo de desalojo de los casi 60 niños que concurren, comprendidos entre 2 y 4 años.

Informa que fue enviado a la Dirección General de Planeamiento el expediente de Meteorología, por el tema de la colocación de la antena.

Agrega que la cuadrilla continúa con el arreglo de veredas en la zona del Faro.

Participó de la ceremonia de presentación de los juegos deportivos accesibles realizada en la ciudad de San Carlos.

Asimismo manifiesta que se entregaron los diplomas del taller de marketing digital, organizado por el Municipio, y que fuera dictado en instalaciones de Box Garden.

Manifiesta que ya solicitó una reunión de trabajo con el Sr. Intendente para evaluar en que obra o necesidad de la escuela N.º 5 se irá volcando lo recaudado en la Cena Aniversario.

Por último menciona que se realizaron gestiones ante la Dirección General de Tránsito y Transporte para la apertura de las calles contiguas a Punta Shopping, dado que ocasionaban un perjuicio importante a los negocios ubicados en los alrededores.

TEMAS COMISIONES:

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

La Sra. Casañas comienza informando, que se entregaron más de 400 libros a niños de las Escuelas N.º 5, 21 y 43, con motivo del festejo del "Día de la Niñez". Agrega que el día 21 de agosto, en Plaza Artigas se llevo una actividad dirigida a los niños. Solicita se envíe un agradecimiento al grupo de Interac, ya que participó activamente para que la mencionada jornada resultara tan exitosa.

Asimismo menciona, que el día 25 de setiembre, se festejará en Plaza Artigas el "Día de la Primavera". Se invitará a instituciones a que participen de la jornada.

Moción: Enviar un memorandum a la Dirección General de Cultura solicitando un espectáculo para el día 25 de setiembre a las 16.00 horas, en el escenario de Plaza Artigas, con motivo del festejo del "Día de la Primavera" Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Menciona que a fines del mes de octubre se llevará a cabo el "Festival de Coros". Se invitará a todos los Municipios a participar, y se festejarán los 6 años del Coro de Punta del Este, cumplidos el 15 de agosto.

Continúa expresando que el 22 de agosto fue el "Día del Folclore". Es por ello, que se está gestionando ante la Dirección General de Cultura un espectáculo folclórico para que actúe en Plaza Artigas, el domingo 28 de agosto a las 16.00 horas.

Respecto a "Vení que teuento" informa que este año, además de los colegios de nuestra jurisdicción, quienes trabajarán sobre la temática "Punta del Este y yo", estará participando también la Escuela N.º 43 de Garzón, cuyo tema a trabajar será "Garzón y yo". A todas las instituciones concurrirá la Sra. Alicia Presto, para brindar una charla a los participantes.

A continuación informa que mantuvo junto con el Alcalde una reunión, con la Directora de Políticas Inclusivas, Sra. Eliana González, con la comisión y el proyecto que tienen armado denominado "Inclusión es avanzar" ya que en el mes de noviembre se realizará una instancia de demostración de habilidades.

Ya se realizaron las invitaciones a todas las instituciones que fueron aportadas por la Sra. González para su participación.

Menciona que mantuvo tres reuniones vía zoom, con el Sr. Guillermo Tuchsnaider, de la Fundación "Tiempo de Argentina", quienes se encuentran organizando un evento denominado "The international music events of Punta del Este", cuya finalidad es la de fomentar la cultura del trabajo de la música y coros a nivel moderno. Solicita hacer una instancia en Punta del Este, para lo que presenta un vasto listado de la infraestructura necesaria (sala, pantalla, micrófonos, cañón, entre otras).

Moción: Pase a Dirección General de Cultura y Dirección General de Turismo para su consideración. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

El Festival de coros "Los niños le cantan a los niños" será el próximo, 31 de agosto en Sala Cantegril, y cuenta a la fecha con la confirmación de los coros de IUA, IC, Escuela N.º 5 y Dreamdays. La entrada es libre, pero se está solicitando que se aporte algún alimento, como cocoa, leche en polvo y azúcar. Sugiere la Sra. Casañas, que se contacte al Sr. Jefe de Policía de Maldonado, para plantear que el Municipio cuenta con un aproximado de 400 libros para donar al establecimiento carcelario "Las Rosas"

Menciona también, que el día lunes 22 de agosto, se mantuvo una reunión con el Sr. Toranza, de Realidad Semanal, a quien recibieron junto al Alcalde, en una reunión que se había sugerido en la sesión anterior, para que ampliara la información sobre la propuesta recibida de "El Certamen del Saber". La idea que se plantea es centrar el mencionado certamen en torno a lo que es nuestro patrimonio departamental. Participarán instituciones públicas y privadas. Resulta muy interesante, por lo que se instrumentará la forma para poder colaborar.

COMISIÓN DE CULTURA.

Comienza la Sra. Baroffio mencionando que el pasado 11 y 12 de agosto, la Sra. Amilia Curbelo, participó en representación del Municipio, del "Encuentro Regional de Museos", el que se desarrolló en el Museo Mazzoni. Menciona que la Sra. Curbelo le transmitió su agradecimiento por la designación y mencionó que se trató de un encuentro muy interesante. Entrega al Sr. Alcalde la constancia que fuera expedida a la Sra. Curbelo.

Continúa informando que el día 9 de setiembre, a las 18.00 horas, en Liga de Punta del Este Fomento y Turismo, se realizará conjuntamente con el CURE la presentación del mapa de bienes culturales y memoria de la península. Ya está armado el flyer para comenzar a difundir en unos días. Menciona la posibilidad de coordinar el registro del evento. Agrega el Alcalde que se coordinará directamente con Prensa.

Moción: Se solicita a este Concejo, contar con la presencia de un maestro de ceremonia para la mencionada actividad. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Moción: Aprobar el gasto para la compra de 150 empanadas de copetín y refrescos para 50 personas, a ser ofrecidas una vez finalizada la presentación del "Mapa de bienes culturales y memoria de la Península", a realizarse el día 9 de setiembre a las 18.00 horas en Liga de Punta del Este Fomento y Turismo. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Moción: Cotizar la impresión de un banner del mapa de bienes culturales y memoria de la península. Se procede a votar. Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.

Por último, presenta un puzzle que le fuera entregado en la Comisión que preside, para que se plantee la posibilidad de realizar uno del mapa de Punta del Este, con todos sus barrios. El mismo será comercializado, pero la idea es que el Municipio fuera quien de el puntapié inicial, es decir, el Municipio compra una cantidad, y luego ellos lo distribuyen en librerías, supermercados y negocios de todo el país. Se plantea también, la posibilidad de que el mismo fuera presentado en algún colegio de la jurisdicción, que pudiera estar interesado, y aportar entre todos. Entiende que sería muy importante que algún colegio se involucre. El Alcalde interviene y agrega que se trata de un proyecto muy interesante, y que no estaría mal que pudiera participar el Ministerio de Turismo y el Ministerio de Educación y Cultura.

Moción: Se realizará el armado de un proyecto informativo y concreto, para ser presentado en las distintas instituciones educativas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

COMISIÓN DE MEDIOAMBIENTE.

Comienza la Concejal Núñez, informando que continúa trabajando en el proyecto de OCC, tema relacionado con mares y océanos, que se realizará en Punta del Este, y se trata de la misma muestra que ya fue expuesta en el CURE. Se coordinará reunión con la directora de la Escuela N.º 5, ya que la muestra será en el salón de actos, y también implica la concurrencia de otros colegios.

Menciona que mantuvo una conversación con la Sra. Ago Páez, y que le manifestó la posibilidad de que en caso que no lleve a cabo la reparación del reloj solar, autoriza a que la realice el Municipio. Quedó el responder, y en caso que sea autorizado, se solicitará lo manifieste por escrito.

Continúa e informa que el día viernes 26 de agosto, a las 12.30 horas, mantendrá una reunión con representantes de "Hábito uy" para organizar las capacitaciones que se llevarán a cabo en los colegios sobre el tema de recolección de residuos. Y agrega, que el mismo viernes, a las 11.00 horas mantendrá una reunión por zoom, con integrante de "Vidrios" para hacer los cinco puestos en restaurantes para la recolección de vidrios. El Alcalde agrega que luego hay que coordinar una reunión con la "Corporación Gastronómica" para que sugieran lugares.

En esta instancia, interviene el Alcalde y menciona que se colocaron nuevas cercas captoras en las inmediaciones de "La Mano". Se marcaron 9 nuevas cercas a ambos lados del parador, y ya se marcó también, tal como había sido sugerido por el Arq. Juan Andrés Sienra, estirar el médano hacia el lado de Punta del Este, y armar 3 cercas más. También menciona que se coordinó la carga y descarga con los pescadores, dado que estaba un poco desorganizada. Agrega que se están cambiando las papeleras, y que las nuevas tienen una chapa de metal, cuya función es el apagado de cigarrillos. Ya se solicitó a la Dirección General de Gestión Ambiental, que se coloque un sticker para que los usuarios sepan cual es la función de la mencionada chapa.

Toma la palabra el Concejal Pérez, y manifiesta su preocupación por el mal estado de las veredas de la Rambla de Circunvalación, faltan en muchos lugares y resulta peligroso para los que caminan por allí. El Alcalde responde que el problema es que no había materiales, pero parecería que se consiguió un poco de esa piedra.

Continúa el Concejal Pérez, y hace mención a que en la playa, sobre la Circunvalación, en caminatas que realiza, ha observado la presencia de pingüinos y otras especies muertas, y que al pasar de los días siguen en el lugar.

Siendo las 11.45 horas, se retira la Concejal Baroffio.

Moción: Este Municipio solicita la limpieza de playas, en la zona de Rambla de Circunvalación, debido a que se observa la presencia de desechos orgánicos e inorgánicos en las mismas. Pase a Dirección de Planificación y Fiscalización. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Solicita el retiro de un palo que tiene una cámara, que está a punto de caer en Liga de Fomento. Agrega el Alcalde que el pedido ya fue realizado a la Dirección de Electromecánica, pero se volverá a consultar.

Continúa el Concejal Pérez. Informa que algunas de las estrellas que se colocaron el calle 20, con motivo de las pasadas fiestas navideñas, están fallando, lo que significa un peligro.

Moción: Solicitar a la Dirección de Electromecánica, la desconexión de las estrellas que se colocaron en calle 20. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

URBANISMO, TRANSITO Y FERIA ARTESANAL.

El Concejal De los Santos comienza informando sobre el relevamiento que se realizó de los trabajos que realiza la cuadrilla. Informa que se han cambiado tapas en varios sectores de la Rambla y Parada 5, que se continúa con la reparación de veredas en la zona del Faro, que se han realizado limpiezas de cordones verdes en barrios jardines de la jurisdicción. Asimismo, se pintaron todos los bancos de la pista de skate, los que se encontraban en todos rayados, en muy mal estado. En el edificio de UTE, se realizó poda de todos los árboles que se encuentran por Av. Chiverta, y se tapeó la entrada de carga y descarga del ex supermercado "Súper 1".

Continúa el Concejal De los Santos y menciona que la cuadrilla realizó la limpieza de todo el alcantarillado de la Plaza, el cual había sido invadido por las raíces de las palmeras, y agrega que por calle 25, cedió la muralla del alcantarillado.

El Alcalde interviene y sugiere que la misma empresa que está haciendo la obra de baños en el Teatro de Verano con fondos de OPP, pudiera hacer, aparte de eso, con alguna licitación abreviada, algún arreglo en Plaza Artigas. Es algo que hay que organizar. Menciona que se han recibido denuncias en el Municipio por el estado de los baños de Plaza Artigas, lugar al que concurrió y constató que en el baño de damas, sacaron dos de las cisternas, por lo tanto, dificulta que se pueda mantener en orden y limpio. El Sr. Remuñán intentará solucionar el problema mencionado, pero es un tema muy complicado debido a la mala intencionalidad del público que utiliza los servicios sanitarios.

Continúa el Sr. De los Santos y hace mención a que en la Feria Artesanal, se encuentra un total de 13 cortinas desmerezidas por la lluvia y el viento. Vuelve

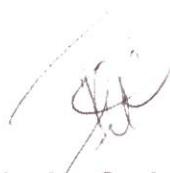
a mencionar sobre la intención de los artesanos de colocar cámaras dentro de los módulos, a lo que se le explica que deben funcionar con un DVR diferente al que está, y que el guardia en vez de un solo monitor tendrá dos, uno para el interior y otro para el exterior de los módulos.

Menciona los relevamientos realizados por los inspectores del Municipio, y el Alcalde informa que la dinámica es que las constataciones de los inspectores, se presentan en la oficina, y directamente son gestionadas y derivadas a las distintas direcciones.

Siendo las 11:55 hs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Gabriela Cuadrado
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas ct



Javier Carballal
Alcalde